

FACULTAD DE ECONOMÍA





ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 08/16. En Ciudad Universitaria, Ciudad de México, en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Economía, ubicada en el edificio principal, siendo las doce horas con trece minutos del dos de septiembre de dos mil dieciséis, se reunieron bajo la presidencia del Maestro EDUARDO VEGA LÓPEZ, los Consejeros Técnicos Profesores: PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO, JOSÉ MARIO CONTRETAS VALDÉZ, MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS, ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ, AGUSTÍN ANDRADE ROBLES, JOSÉ VARGAS MENDOZA, ALFONSO GÓMEZ NAVARRO, PATRICIO SIXTOS COS, RAÚL CARBAJAL CORTÉS, JOSÉ MANUEL FLORES RAMOS, RAFAEL BUENDÍA GARCÍA; y el Consejero Técnico Estudiante: HÉCTOR EMANUEL LEÓN ROJAS. Fungió como secretaria la Licenciada ROSA CARMINA RAMÍREZ CONTRERAS, Secretaria General de la Facultad de Economía.

Orden del Día.

- I. Lista de asistencia y corroboración de cuórum.
- II. Convocatoria para la Elección Ordinaria de los Consejeros Técnicos Representantes de los Alumnos de la Facultad de Economía.
- III. Convocatorias para las Elecciones Ordinaria de los Consejeros Técnicos Representantes de los Profesores de la Facultad de Economía, de las siguientes áreas: Teorías Aplicadas, Teoría Económica; Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia; Maestría, y Doctorado del Posgrado.
- IV.Convocatoria para la Elección Ordinaria de los Consejeros Técnicos Representantes de los Técnicos Académicos de la Facultad de Economía.

Una vez que se corroboró la existencia de cuórum para la realización de esta sesión, dio inicio la misma con la presencia de doce consejeros.

Discusión de asuntos:

En la presentación y desahogo de cada uno de los puntos del orden del día, se discutieron profusamente los siguientes temas:

- 1. Requisitos y formas en que se realizaron los procesos electorales previos en la Facultad para la renovación de las representaciones de estudiantes y profesores ante el H. Consejo Técnico.
- 2. Principales cambios en los requisitos normativos a ser considerados ahora: definitividad de los profesores elegibles; impedimento de consejeros actuales o en vigor para poder ser elegibles; elección de técnicos académicos por primera vez en la Facultad.
- 3. Formas presencial y electrónica para realizar las jornadas electorales contenidas en las convocatorias propuestas.
- 4. Realización de la jornada electoral en uno o dos días diferentes (principalmente debido a la regularidad de las actividades del SUAyED en sábados).
- 5. En cada uno de los anteriores cuatro puntos hubieron posturas y argumentaciones contrastantes o abiertamente contradictorias.
- 6. Al revisar una a una las convocatorias señaladas en este orden del día, con el apoyo de su proyección en pantalla y lectura conjunta de las mismas, se hicieron cambios, adiciones y ajustes en tales convocatorias.









FACULTAD DE ECONOMÍA





Acuerdos del pleno:

➤ Acuerdo 01/SE 08-16/HCT/FE-UNAM: Se acordó el Orden del Día señalado.

> Acuerdo 02/SE 08-16/HCT/FE-UNAM:

Se aprobó la Convocatoria para la Elección Ordinaria de los Consejeros Técnicos Representantes de los Alumnos de la Facultad de Economía, en su versión modificada y acordada en esta sesión (se anexa Convocatoria).

Acuerdo 03/SE 08-16/HCT/FE-UNAM:

Se aprobaron las Convocatorias para las Elecciones Ordinarias de los Consejeros Técnicos Representantes de los Profesores de la Facultad de Economía de las siguientes áreas: Teorías Aplicadas; Teoría Económica; Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia; Maestría y Doctorado del Posgrado; todas en su versión modificada y acordada en esta sesión (se anexa Convocatoria).

> Acuerdo 04/SE 08-16/HCT/FE-UNAM:

Se aprobó la Convocatoria para las Elección Ordinaria de los Consejeros Técnicos Representantes de los Técnicos Académicos de la Facultad de Economía, en su versión modificada y acordada en esta sesión (se anexa Convocatoria).

Acuerdo 05/SE 08-16/HCT/FE-UNAM:

Se acordó publicar todas las Convocatorias aquí señaladas a partir del 8 de septiembre de 2016 y que, si hubiera alguna observación o ajuste adicional por parte de los miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad sobre las mismas, antes de esa fecha, podrían considerarse para su incorporación. De no recibirse observación alguna, se acordó proceder a la publicación referida de tales Convocatorias en la fecha citada (en la página web de la Facultad y en mamparas en el vestíbulo del edificio principal y del edificio anexo, así como en lugares visibles del edificio del posgrado).

Acuerdo 06/SE 08-16/HCT/FE-UNAM:

Se aprobó publicar, el mismo 8 de septiembre de 2016, tanto las listas de elegibles como los padrones de electores de alumnos, profesores y técnicos académicos relacionados con las Convocatorias correspondientes (en la página web de la Facultad y en mamparas en el vestíbulo del edificio principal y del edificio anexo, así como en lugares visibles del edificio del posgrado), para que sean revisadas por los miembros de la comunidad de acuerdo con lo establecido en las propias Convocatorias.

Acuerdo 07/SE 08-16/HCT/FE-UNAM:

Se aprobó que la Comisión Local de Vigilancia Electoral del proceso de la Elección Ordinaria de los Consejeros Técnicos Representantes de los Alumnos de la Facultad de Economía estuviera conformada por los consejeros profesores siguientes:

Presidente

Pedro Rafael Corona Guerrero

Secretario

José Vargas Mendoza

Vocal

Raúl Carbajal Cortés

XI YOU





FACULTAD DE ECONOMÍA





Acuerdo 08/SE 08-16/HCT/FE-UNAM:

Se aprobó que la Comisión Local de Vigilancia Electoral del proceso de las Elecciones Ordinarias de los Consejeros Técnicos Representantes de los Profesores de las áreas señaladas y de los Técnicos Académicos de la Facultad de Economía estuviera conformada por los consejeros estudiantes siguientes:

Presidente

Oscar Arturo García González

Secretario

Pedo Luis Burrola Ávila

Vocal

Héctor Emanuel León Rojas



Conclusión de la sesión: Al no haber otro asunto que tratar, el Presidente del H. Consejo Técnico dio por concluida la Sesión Extraordinaria 08/16 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, siendo las catorce horas con cincuenta y nueves minutos del dos de septiembre de dos mil dieciséis.

Los acuerdos tomados en la presente sesión del H. Consejo Técnico, derogan todos aquellos que hayan sido aprobados previamente y que se opongan a los mismos.

Doy Fe LICENCIADA ROSA CARMINA RAMÍREZ CONTRERAS

Secretaria del H. Consejo Técnico

Visto Bueno

MAESTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ

Presidente del H. Consejo Técnico

LOS CONSEJEROS TÉCNICOS PROFESORES

PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO

JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDEZ

JOSÉ MANUEL FLORES RAMOS

ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ

MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS

AGUSTÍN ANDRADE ROBLES



FACULTAD DE ECONOMÍA

H. Consejo Técnico



JOSÉ VARGAS MENDOZA

PATRICIO SIXTOS COS

ALFONSO GOMEZ NAVARRO

RAÚL CARBAJAL CORTÉS

RAFAEL BUENDÍA GARCÍA

EL CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO

HÉCTOR EMANUEL LEÓN ROJAS